

ACTA No. 1
Sesión Solemne de Instalación y Toma de protesta
del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal
Para el Periodo 2012 -2015

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las catorce horas con cinco minutos, del día veintiséis de noviembre del año dos mil doce, reunidos en el Salón de Acuerdos del H. Ayuntamiento, ubicado en Plaza Constitución, Letra "I", los C.C. Alejandro García Martínez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. León Llamas Pimentel, Secretario General del H. Ayuntamiento, C. Angélica María Nava Piña, Regidora, Lic. Carlos Pillado Siade, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, C. Víctor Manuel Konishi Motta, Jefe del Departamento de COPLADEM, Edif. José Antonio Rivera Guerra, Director de Obras Públicas, Arq. Adrian Esteban Peña Romo, Director del IMPLAN C. Jorge Alberto Suárez Olague, Auxiliar Técnico, con el objeto de llevar a cabo la Sesión Solemne de Instalación y Toma de Protesta del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, debidamente notificados según consta en oficio de fecha veintitrés de noviembre del 2012. Bajo el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum e instalación.
3. Objeto Jurídico y Social del COPLADEM
4. Mensaje del Presidente Municipal
5. Clausura de la sesión.

Primer y Segundo punto. El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. León Llamas Pimentel, al realizar el pase de la lista de asistencia, se da cuenta de la inasistencia de la Dra. Luz Elena Castillo Govea, Regidora de este Ayuntamiento, quien presenta un justificante por encontrarse atendiendo asuntos de carácter personal por lo que certifica y da fe de que se encuentra la mayoría de los miembros del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), por lo que existiendo Quórum Legal para sesionar, toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional, C.C. Alejandro García Martínez, quien manifiesta y declara instalada legalmente la Sesión Solemne y validos los acuerdos emanados de ella.

Tercer Punto. Acto seguido, puestos de pie los que conformaran el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal, el Presidente Municipal Constitucional, C.C. Alejandro García Martínez, realiza la toma Protesta de Ley en los siguientes términos: TOMA DE PROTESTA "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí y las demás

h
Secretaría

[Handwritten signature] 1

[Handwritten marks and scribbles on the right margin]

disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio le a conferido”

(Los interpelados contestan) “SI PROTESTO”
“Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande”.

Cuarto Punto. OBJETO JURIDICO Y SOCIAL DEL COPLADEM. Acto seguido el Lic. León Llamas Pimentel, Secretario General del Ayuntamiento, presenta al C. Victor Manuel Konishi Motta, quien comenta la Misión y Visión del COPLADEM manifestando que estos son: Coordinar, promover, normar y consolidar los procesos de planeación estratégica para el desarrollo integral en el municipio impulsando de manera organizada la participación democrática de los ciudadanos en el quehacer de la administración mediante mecanismos de planeación, prevención, vigilancia, evaluación y control del ejercicio de los recursos públicos, así como Ser un ente de participación, plural, democrático e incluyente, que fomente el trabajo conjunto y la corresponsabilidad entre la sociedad y el gobierno con la finalidad de lograr el desarrollo equilibrado en el municipio.

Al Terminar solicita la intervención del C. Jorge Alberto Suárez Olague, que es la persona encargada de la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo quien además supervisara su seguimiento, y a continuación muestra un informe en lo general del Procedimiento a seguir para llevar a cabo la Consulta Pública del 26 al 30 de Noviembre de 2012, mediante encuestas en la cabecera y centros poblacionales de mayor concentración en el Municipio.

Interviene el Arq. Adrian Esteban Peña Romo, quien manifiesta su apoyo para que se realice la Consulta Pública en campo ya que por experiencia cuando se cita a una sede no se tienen los resultados esperados.

Interviene el Lic. Carlos Pillado Siade, quien comenta que ha revisado los formatos y la metodología para la consulta, la cual tiene un enfoque incluyente a la Sociedad en General de nuestro Municipio.

QUINTO PUNTO. Mensaje del Presidente. Acto seguido, el Lic. León Llamas Pimentel, Secretario del Honorable Ayuntamiento, concede el uso de la voz al Presidente Municipal Constitucional, C. Alejandro García Martínez, quien dirige un mensaje a los presentes.

Sexto Punto. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional, C. Alejandro García Martínez, da por clausurada la sesión, siendo las 14:30 horas del día de su fecha. -----

DOY FE. -----

 2






ACTA No. 1
Sesión Solemne de Instalación y Toma de protesta
del Comité de Planeación del Desarrollo Municipal
Para el Periodo 2012 -2015


Firmas



C.C. Alejandro García Martínez
Presidente




Secretario ejecutivo
C. Victor Manuel Konishi Motta

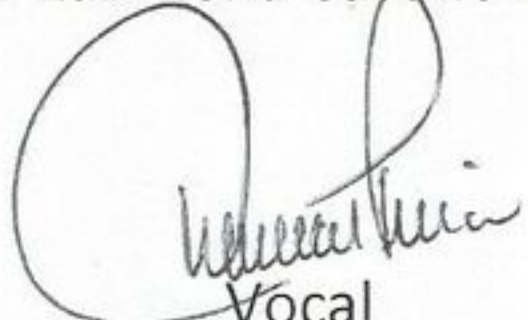


Asesor técnico
Lic. Carlos Pillado Siade


Vocal
Dra. Luz Elena Castillo Govea




Asesor técnico
Edif. Jose Antonio Rivera Guerra



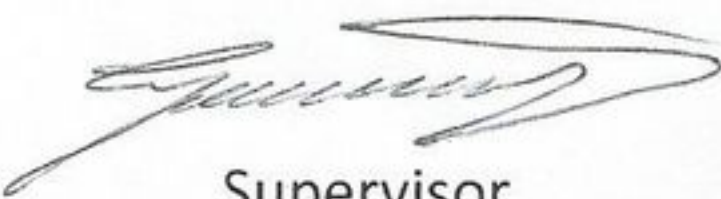
Vocal
C. Angélica María Nava Piña



Asesor técnico
Arq. Adrián Esteban Peña Romo



Asesor técnico
Lic. León LLamas Pimentel



Supervisor
Jorge Alberto Suárez Olague